

JUICIO MORAL Y GENERO: UN ACERCAMIENTO A LAS RELACIONES DE PAREJA

Elsa.S.Guevara Ruisenior
FES-Zaragoza

INTRODUCCION

El análisis de las propuestas filosóficas más importantes sobre el juicio moral revela que éstas no constituyen teorías objetivas e imparciales como se pretende, sino que la mayoría de ellas reflejan y apoyan sesgos de género y, en algunos casos, valores abiertamente misóginos. Los filósofos más influyentes en la historia del pensamiento occidental como Aristóteles, Kant, Thomas de Aquino, Jean-Jaques Rousseau y F. Nietzsche consideraron a la mujer moralmente inferior porque se enfocaba en los aspectos particulares y descuidaba el nivel de generalidad que requiere el pensamiento moral, les parecía obvio que a los hombres se les asociara con la razón (un rasgo esencial de la moralidad) y a las mujeres con la sensibilidad (una barrera para el pensamiento moral). Kant afirmaba que sólo los hombres están calificados como agentes morales, él creía que las mujeres -junto con los niños y los idiotas- son incapaces de ocuparse de un proceso que requiere ignorar los sentimientos personales para elaborar un juicio moral. A partir de esta "deficiencia" consideraba a las mujeres como agentes morales inferiores e incapaces para la vida pública (Sherwin, 1992).

Desafortunadamente, estos puntos de vista sobre la limitada capacidad en el razonamiento moral de las mujeres no se restringe

a la filosofía, la psicología ha fundamentado las teorizaciones más relevantes sobre juicio moral en propuestas que se construyeron sobre un modelo masculino e ignoraron que en la mujer existe un modelo distinto, no deficiente, de entendimiento moral.

Freud (1925) afirmó que el super-yo de la mujer sólo alcanzaba un escaso sentido de justicia por la acción del sentimiento no elaborado de envidia del pene, concluyó que las mujeres "muestran menos sentido de justicia que los hombres, que están menos dispuestas a someterse a las grandes exigencias de la vida, que más a menudo se ven influidas en sus juicios por sentimientos de afecto u hostilidad" (p. 258).

Piaget (1965) por su parte, descubre que los varones durante la infancia se preocupan más que las niñas por la elaboración de reglas y por el desarrollo de procedimientos justos para decidir conflictos. Las niñas, dice Piaget, son más tolerantes en su actitud hacia las reglas, más dispuestas a hacer excepciones y más fáciles de reconciliar con las innovaciones. Como resultado, el sentido legal, que según Piaget es esencial para el desarrollo moral "está menos desarrollado en las niñas" (p.77).

En el mismo sentido, la teoría de Kohlberg (1969) sobre el desarrollo del juicio moral se basa en un estudio longitudinal de 84 niños varones de cuyas observaciones propone sus seis estadios en el desarrollo del juicio moral.

Aplicando esta escala, Simpson (1974), Edwards (1975) y Holstein (1976), observaron que la mayoría de las mujeres no sobrepasaba el estadio 3, puesto que en esta etapa la moral se concibe en términos interpersonales y la bondad es equiparada con

ayudar y complacer a otros. Medinnus (1967) observó menos avance en las niñas en lo que respecta al concepto de justicia inmanente y castigo. Bussey y Maughan encuentran que las mujeres funcionan predominantemente en el estadio 3 y los varones en el 4. Valle Gómez-Tagle (1986) encuentra resultados similares en una muestra de estudiantes universitarios en México, ella reporta que en su estudio, predominaba entre las mujeres el estadio 3, mientras que en los varones predominaba el estadio 4. Bakken y Ellsworth (1990) encuentran que los varones califican más alto que las mujeres en el desarrollo del juicio moral, y que en los hombres, la edad es el factor más determinante, mientras que en las mujeres tanto la edad como el nivel educacional son significativos. Por otra parte, estudios como los de Pratt et al (1991), Cohn (1991), y Friedman et al (1988) no encuentran diferencias entre varones y mujeres, mientras que estudios como los de Lonky, Roodin y Rybash (1988), Coady (1986) y los mismos de Gilligan (Murphy y Gilligan, 1980; Gilligan y Belenky, 1980, Gilligan, 1981; Gilligan, 1985) apoyan la idea de que varones y mujeres desarrollan diferentes concepciones de juicio moral. En gran parte, estos resultados contradictorios obedecen a las diferentes concepciones teóricas que los investigadores utilizan,

Gilligan (1985), cuestiona la concepción de un modelo único de razonamiento moral en base a la premisa de que varones y mujeres desarrollan modelos distintos de pensamiento moral. Ella encuentra que cuando las mujeres se enfrentan ante un conflicto moral tienden a enfocar su análisis en las relaciones y buscan soluciones innovadoras que protejan los intereses de todos los participantes

y la relación misma, por ello evitan propuestas que puedan dañar a cualquiera de las personas involucradas. Por el contrario, los varones tratan de identificar las reglas apropiadas que gobiernan esa situación y buscan la solución de acuerdo a las condiciones que impone la regla, aún si los intereses de alguien deben ser sacrificados a las consideraciones de justicia. Gilligan llamó a la primer forma de juicio moral ética de la responsabilidad o del cuidado y a la última, una ética de la justicia.

Ella parte de que varones y mujeres alcanzan la pubertad provistos de distintas herramientas en el desarrollo psicológico, con una diferente orientación interpersonal y un diferente rango de experiencias sociales. Para la mujer, dice Gilligan, la moral se definiría como un conflicto de responsabilidades más que como un conflicto de derechos, por esto requiere para su solución un pensamiento de tipo contextual y descriptivo, más que formal y abstracto. De hecho las mujeres desarrollan una moralidad que hace su centro en el cuidado, en la toma de responsabilidades y en las relaciones humanas, mientras que la moralidad de los varones está basada en la justicia y se vincula a la comprensión de los derechos y las reglas. La moralidad de los derechos difiere de la moral de la responsabilidad en el énfasis puesto en la separación más que en los vínculos, y en la consideración de lo individual en lugar de las relaciones humanas.

Janet Lever (1986), basada en la misma premisa de Piaget respecto al importante papel del juego como agente socializador, estudia las diferencias en los juegos que practican niños y niñas entre 10 y 11 años. Ella encuentra que los niños juegan más a la

interperie, en grupos numerosos, en juegos de competencia y que duran más. Por el contrario, las niñas juegan en grupos más pequeños e íntimos, en lugares privados, su organización es más cooperativa (son juegos en que se toman turnos, la competencia es indirecta y el éxito de una no necesariamente significa el fracaso de otra) y tienden a cambiar más de un juego a otro. Los juegos de los niños duraban más porque cuando surgían disputas ellos recurrían a la regla para de dirimir sus conflictos y toda vez que el juego se interrumpía, volvía a reanudarse basados en el criterio que establecía la regla. En contraste, al surgir disputas entre las niñas solía terminarse el juego; ellas trataban de adecuar las reglas a las relaciones y subordinaban la continuación del juego a la reanudación de las relaciones. Lever concluye que a partir de los juegos que practican los varones, ellos aprenden tanto la independencia como las habilidades de organización. Al participar en situaciones competitivas controladas y socialmente aprobadas, aprenden a enfrentarse a la competencia en forma relativamente directa -a jugar con sus enemigos y a competir con sus amigos-, todo ello de acuerdo a las reglas del juego. En contraste, el juego de las niñas duplica la pauta social de las relaciones humanas, no en términos abstractos, sino mediante el establecimiento de relaciones cercanas, de persona a persona, donde se fomenta el desarrollo de la empatía y la sensibilidad.

Gilligan considera que la secuencia en el desarrollo moral de las mujeres transita por procesos diferentes a los que ocurren en los varones. En las mujeres, la primera fase consiste en un enfoque inicial de atención al Yo donde la relación con los demás se

orienta por su propia reivindicación y donde se guía por la prioridad de sus necesidades. La segunda fase inicia con un cuestionamiento al egoísmo que supone un nuevo entendimiento de conexión entre el Yo y los otros, aquí, el concepto de responsabilidad asegura la atención al indefenso y lo bueno es equiparado con atención a los demás. En la tercera fase se concilia egoísmo y responsabilidad al incorporar su propia persona como objeto de cuidados y atenciones, pero manteniendo su preocupación por el cuidado y la atención a los demás.

La autora concluye que el juicio moral en la mujer, lejos de ser inferior es, no sólo diferente, sino expresión de una profunda ética humanista. Su mundo es un mundo de relaciones y verdades psicológicas, donde el descubrimiento del vínculo entre las personas impone la responsabilidad por el otro. Ante el mismo dilema, varones y mujeres ven dos problemas morales distintos que en la mujer responden a una ética del cuidado y en el varón a una lógica de la justicia. En las mujeres el problema moral surge de responsabilidades en conflicto y no de derechos competitivos. Ellas subordinan las reglas a las relaciones, los varones subordinan las relaciones a las reglas.

Las propuestas de Gilligan han generado un debate al interior de la teoría feminista por las consideraciones políticas que se pudieran derivar de su propuesta. Sherwin¹ (1992) reconoce la importancia de ampliar la teorización sobre juicio moral, no

¹ Ella plantea que la ética feminista no sólo parte del reconocimiento de las experiencias reales de las mujeres, sino fundamentalmente de la crítica a las prácticas específicas que constituyen su opresión.

obstante, alerta sobre las implicaciones que representan en una cultura sexista como la nuestra. En primer lugar, enfatizar las diferencias de género puede perpetuar la suposición de que las diferencias entre varones y mujeres son "naturales" e inmanentes y utilizar esos argumentos para reforzar las relaciones de poder². Por otra parte parece necesario cuestionar si el énfasis de las mujeres por el cuidado no es una expresión de su status subordinado. Dentro de las relaciones de dominación los que tienen menos poder, tienen razones especiales para ser sensibles al pulso emocional de los otros, de ver las cosas en términos relacionales y de ser cuidadosos y complacientes con los demás. Esta ética del cuidado que las mujeres sostienen puede ser, entre otras cosas, las herramientas de sobrevivencia de un grupo oprimido que vive en cercano contacto con sus opresores³. Por tanto, las virtudes mostradas por las mujeres, bien podrían ser las virtudes de la subordinación. Barbara Houston (1987) advierte que "este tipo de moralidad es una derrota sobre sí mismas cuando se ejerce en sus relaciones con los hombres, con aquellos más poderosos que nosotras o cuando se ejerce en condiciones en que las construcciones sociales las disfrazan como una forma de mantener el status quo"

² El riesgo para Scott (1990) es que la afirmación "la experiencia de las mujeres las lleva a hacer elecciones morales contingentes a contextos y relaciones" puede llevar a interpretarla como "las mujeres piensan y escogen de este modo porque son mujeres" y de esta manera se contribuye a plantear las diferencias como algo fijo, ahistórico que universaliza las categorías y la relación entre varones y mujeres.

³ Esto podría explicar la evidencia citada por Sandra Harding (1987) quien muestra que la orientación y punto de vista que Gilligan encuentra en las mujeres norteamericanas, son similares a la orientación y visión del mundo que sostienen personas africanas y afroamericanas de ambos géneros.

(p. 252).

Sherwin reconoce que la ética del cuidado es un aporte valioso a la teoría feminista pero es necesario ubicarla en estrecha relación con las implicaciones políticas que suponen tales planteamientos. La propuesta de Gilligan es teóricamente relevante porque al incluir la perspectiva de las mujeres rescata una concepción más amplia del juicio moral donde las consideraciones individuales y los sentimientos personales constituyen una parte importante de las deliberaciones morales. Para la teoría feminista, es insostenible la teoría ética tradicional comprometida con un modelo abstracto, general y puramente racional que niega la relevancia de los factores concretos, porque las personas aprenden valores morales, juicio y conductas en contextos humanos específicos que les enseñan cómo interpretar los eventos y las sensaciones que ellos experimentan, pero además porque algunos problemas como los que enfrenta la bioética⁴ difícilmente pueden ser dilucidados sin tomar en cuenta el contexto y las consideraciones concretas de los sujetos involucrados. Al mismo tiempo, ese modelo centrado en reglas y agentes independientes, resulta inadecuado para explicar y cuestionar la realidad de las mujeres y de otros grupos oprimidos en base a la raza, la clase o la etnia.

⁴ Cuando problemas bioéticos como el aborto, la eutanasia, la maternidad subrogada o la transferencia de embriones son evaluados en base a principios éticos aislados del contexto histórico y político en que son realizados, se llega a consideraciones muy sesgadas, y en algunos casos, francamente inhumanas.

Juicio Moral y Relaciones de Pareja.

La relación de pareja es un espacio que recrea las pautas de género con mayor profundidad. Lejos de ser el espacio mítico de convergencia amorosa representa un ámbito de definiciones y fuertes confrontaciones, pues su condición cultural legitima la expropiación y la diferente distribución de derechos y obligaciones en la vida cotidiana. Todo el esquema del juicio moral que Gilligan descubre en las mujeres -la responsabilidad por los otros, la preocupación por las relaciones, la centralidad de los apegos-, se expresa de una manera muy especial en la relación erótico-afectiva. La satisfacción de necesidades psicológicas básicas como la seguridad, el amor y el sentido de pertenencia se encuentran asociadas a la visión del mundo y de las relaciones que sostienen varones y mujeres. La moralidad del cuidado con que se guían las mujeres se vincula con la necesidad de ser amadas y atendidas, mientras que la moralidad de los derechos con que se guían los varones supone un énfasis en el desapego y la independencia. Los estándares en los juicios morales se construyen así desde una óptica que surge de las condiciones concretas organizada bajo parámetros y prioridades diferentes, puesto que las reglas y las responsabilidades no se construyen en abstracto, éstas descansan tanto en los roles como en la relación que se genera entre personas de diferente poder y estatus. El énfasis en los vínculos o en la separación puede expresarse de diferente manera en varones y mujeres, pero marcará una tendencia en la concepción de la relación misma y de la dinámica generada al interior de la pareja.

Es obvio, decía V. Woolf, que los valores de las mujeres difieren muy a menudo de los valores de los varones. Sin embargo, como son estos últimos los que prevalecen, las mujeres llegan a dudar de la normalidad de sus sentimientos y a alterar sus juicios por deferencia a la opinión de los demás. Esta deferencia de las mujeres -señala Gilligan- no sólo está arraigada en su subordinación social, sino también en la sustancia de su interés moral. La sensibilidad a las necesidades de los demás y el asumir la responsabilidad por cuidar de ellos, llevan a las mujeres a escuchar voces distintas a las suyas y a incluir en sus juicios otros puntos de vista. Cuando el énfasis en la individuación como logro personal se extiende a la edad adulta y cuando la madurez es equiparada con autonomía personal, la preocupación por las relaciones parece una flaqueza de las mujeres y no una fuerza humana (Miller, 1976). Así, el desarrollo mismo llega a ser identificado con la separación y los apegos parecen impedimentos al desarrollo.

Para Freud (1930) el sentimiento de separación es considerado una condición necesaria no sólo para el proceso de diferenciación (imprescindible en el desarrollo) sino también para la búsqueda de autonomía que permita obtener control sobre las fuentes y los objetos de placer y disminuya el riesgo de desencanto y pérdida. No obstante, como plantea Gilligan, las pautas de socialización van a enfatizar la separación fundamentalmente en el proceso de desarrollo de los varones, mientras en las mujeres se va a reforzar la conexión. Esta situación orienta dos modos de pensar y produce diferentes imágenes del yo y de las relaciones. La primacía de la

separación crea un sí mismo cuyas relaciones con los otros deben ser protegidas por reglas, es decir, genera una moral que limita el potencial explosivo y ajusta las relaciones mutuas de los seres humanos mediante principios compartidos. Por otra parte, la primacía de la conexión dibuja un mundo de relaciones, donde la responsabilidad por el otro impone límites a la agresión y a la violencia. Tanto varones como mujeres, se preocupan por evitar un daño pero plantean el problema en forma diferente: para el varón el daño surge de la violación a las reglas o los principios, para la mujer, de una falta de respuesta.

Estas diferencias con que varones y mujeres interpretan las relaciones humanas se revela claramente en un estudio (Pollak y Gilligan, 1982) que destaca las imágenes de violencia presentes en cuentos escritos por estudiantes universitarios ante las imágenes del PAT. Se encontraron diferencias significativas entre varones y mujeres, tanto en la proporción de violencia como en los contenidos de estas fantasías. Las autoras reportan que unos y otras perciben el peligro en diferentes situaciones e interpretan el peligro de diferentes maneras: los varones encuentran peligro en la afiliación personal íntima y éste consiste en un peligro de traición, de quedar atrapados en una relación embrutecedora o humillados por un rechazo o un engaño. En contraste, las mujeres encuentran peligro en el aislamiento, en el temor al éxito competitivo y en el temor a quedarse solas. Para los varones, las imágenes de violencia aumentan cuando aparecen personas unidas, en cambio en los cuentos de las mujeres, aumenta la violencia cuando las personas se separan. Para las mujeres, la agresión va aunada a una fractura de

la conexión humana, señal de que ha fallado una relación. En cambio para los varones, las situaciones fijadas por las reglas les ofrece un modo de conexión que establece linderos claros y limita la agresión.

Así, mientras las mujeres tratan de cambiar las reglas para conservar las relaciones, los varones, ateniéndose a esas reglas, pintan las relaciones como fáciles de reemplazar situados en una lógica de equidad e imparcialidad. Esta jerarquía lógica de los valores morales con que se manejan los varones, puede llegar a constituirse en una barrera a la intimidad y en una limitación para la relación misma, porque la conexión se convierte en un riesgo a su autoimagen y a su pretendida independencia. Y por otra parte, porque al priorizar los principios por encima de las relaciones, pierden de vista que en las relaciones de pareja las consideraciones de imparcialidad, de justicia o de equidad, adquieren diferentes dimensiones según el grado de involucramiento afectivo y la forma en que cada uno evalúa la relación.

Medición del Juicio Moral.

Una de las primeras formas de medición del juicio moral proviene de los estudios de Piaget donde le presentaba al niño un relato cuyo contenido se relacionaba con el robo, el descuido, la mentira y la justicia. El relato era evaluado por el niño y de sus respuestas se deducía el grado de madurez alcanzado en el desarrollo del juicio moral.

Kohlberg (1969) evalúa el juicio moral a partir de dilemas hipotéticos que representan situaciones conflictivas en las que el

protagonista tiene que elegir entre dos opciones. La situación requiere que la persona a quien se le plantea el conflicto estime la importancia de dos tipos de valores. El método para explorar el razonamiento de los sujetos consiste en preguntar ¿por qué? una vez que el sujeto ha elegido alguna opción, a partir de las respuestas del sujeto se evalúa en que estadio de desarrollo se sitúan sus juicios.

Rest (1979), basado en los mismos principios psicológicos y filosóficos de Kohlberg, desarrolla una prueba en la que en vez de pedirle al sujeto que justifique sus decisiones, se le da a elegir entre opciones preestablecidas que representan formas de pensamiento características de cada estadio. La prueba consiste en 6 dilemas con 12 opciones de respuesta para cada uno y se le pide que elija las 4 opciones que considere más importantes, asignándoles la jerarquía en orden decreciente.

Por su parte Gibbs, Wideman y Colby (1982) desarrollan un instrumento para evaluar la reflexión sociomoral, donde se trata de conocer cómo conciben las relaciones entre las personas o entre las personas y las instituciones, y el tipo de transacciones que se emplean para controlar mantener y modificar estas relaciones, el sujeto elabora sus decisiones y éstas se califican comparándolas con respuestas que tipifican los diferentes estadios.

OBJETIVOS GENERALES

Dos son las directrices consideradas como objetivos generales en el presente estudio: 1) aportar elementos de investigación empírica que contribuyen al desarrollo teórico del concepto de

juicio moral desde una perspectiva de género y con ello a la comprensión de la subjetividad de varones y mujeres, y 2) develar la utilidad de este concepto en el análisis de las relaciones de pareja como uno de los factores que contribuye a reproducir relaciones de subordinación.

En el caso del primer objetivo, al utilizar la tesis de Gilligan se parte de un marco amplio de juicio moral donde las diferencias no se clasifiquen de acuerdo a un esquema jerárquico ordenado en términos de mejor o peor, sino en términos de un esquema que explica las diferencias de acuerdo al género y desde donde se puede plantear una crítica a las prácticas específicas que promueven y perpetúan las condiciones de subordinación de las mujeres. La propuesta teórica de Gilligan permite además, adentrarse en la subjetividad de las mujeres en términos de los factores cognitivo-emocionales con los cuales interpreta su mundo, se relaciona con los demás y organiza su esquema de valores. La socialización de acuerdo al género no sólo significa apropiarse de los patrones de masculinidad o feminidad que la cultura propone, sino desarrollar formas diferentes de pensar y de sentir que comprometen distintos modelos de la realidad y de las relaciones. Incluso la teorización en este sentido resulta relevante enmarcarlas desde la perspectiva cultural puesto que los pueblos latinos, al parecer, desarrollan un tipo de moralidad más orientada a las responsabilidades y a los vínculos, por ello puntúan más bajo cuando son evaluados en la escala de Kohlberg, no obstante, aún en ellos las mujeres puntúan más bajo que los varones.

En cuanto a la relevancia del concepto en el análisis de las relaciones de pareja, el estudio aporta elementos adicionales a la comprensión de una relación con amplias repercusiones en los planos social y psicológico. El análisis de las relaciones de pareja se ha distinguido por una perspectiva más bien clínica que no ha considerado otros factores cognitivo-emocionales como el juicio moral y que pueden aportar mucho en la comprensión de esta importante relación humana. Todo el esquema del juicio moral que Gilligan descubre en las mujeres -la responsabilidad por los otros, la preocupación por las relaciones, la centralidad de los apegos-, se expresa de una manera muy especial en las relaciones de pareja. La aguda problemática expuesta por Norwood (1987), Hite (1976), Dowling (1985) y por Eichenbaum y Orbach (1987) apoyan, en varios sentidos, la tesis de Gilligan y descubren la idea de que gran parte de la dinámica presente en las relaciones de pareja descansa en las diferentes visiones del mundo y de las relaciones que comporta el ser varón o ser mujer en nuestra cultura.

METODOLOGIA

Objetivos Específicos

El objetivo del presente estudio es conocer cuáles son las formas de razonamiento moral que utilizan varones y mujeres, y cómo se expresan estos criterios o estándares en situaciones directamente vinculadas a las relaciones de pareja.

Definición Conceptual de Variables.

Juicio Moral

Se refiere a los procesos cognitivos mediante los cuales se establecen los juicios de valor y los juicios de obligación, es decir, lo que uno debe proponerse buscar como el bien o la bondad y lo que se considera que debe hacerse como lo recto, lo justo, lo sensato. Este tipo de juicios suponen 4 indicadores:

1. Juicios contextuales contra juicios basados en reglas. Los juicios contextuales se refieren a aquellos juicios que recurren más al contexto o a la situación para establecer su rectitud. En contraste, en los juicios basados en reglas el sujeto se remite predominantemente a las reglas para establecer su criterio de justicia.
2. Énfasis en las consideraciones individuales contra énfasis en las convenciones impersonales. El énfasis en las consideraciones individuales consiste en que el sujeto supedita los principios de acuerdo a la situación particular de los sujetos , es decir, se juzga de acuerdo a los sujetos, no a los principios. El énfasis en las convenciones impersonales consiste en juzgar aplicando los principios o reglas por encima de las consideraciones individuales.
3. Ética de las responsabilidades contra una ética de los derechos. La ética de los derechos consiste en que el criterio de justicia se basa en respetar el derecho de los demás. Por su parte, la ética de las responsabilidades consiste en asumir un mandato de atención y cuidado, en una responsabilidad por atender las dificultades de los demás.

4. Importancia de la conexión contra importancia de la independencia. La conexión consiste en privilegiar la no ruptura, la pertenencia y la relación en su concepto del deber, del bien y de la responsabilidad. Privilegiar la independencia significa darle prioridad a la autonomía por encima de las relaciones.

Definición Operacional de Variables

El juicio moral será considerado como el concepto que expresa la gente respecto a las razones por las que algo es considerado como correcto, bueno o justo. Este juicio será categorizado de acuerdo a la jerarquía que establece el sujeto ante un conflicto moral cuya resolución significa priorizar o bien los derechos, la independencia, los principios y las convenciones impersonales, o bien, las responsabilidades, las relaciones, el contexto.

Tipo de Estudio

Es un estudio de campo, exploratorio.

Muestra

La población de la que será extraída la muestra la constituyen varones y mujeres adultos docentes y alumnos universitarios residentes en la Ciudad de México. Será una muestra no probabilística, accidental constituida por 50 personas 25 varones

y 25 mujeres, de edades entre 22 a 45 años. No se tomarán en cuenta variables como: carrera o estado civil, porque hasta donde refiere la literatura no intervienen en las formas de razonamiento moral.

Instrumentos

Para evaluar juicio moral se elaborará una entrevista estructurada que explore la concepción que tienen los sujetos sobre algunos conceptos morales, sobre la forma en que resuelven conflictos de índole moral y sobre los estándares que utilizan en juicios directamente vinculados a las relaciones de pareja. Las respuestas se clasificarán de acuerdo a las cuatro categorías planteadas en la definición operacional.

Análisis de Datos

Para trabajar el material cualitativo se elaborará un análisis de contenido (Festinger y Katz, 1975; Taylor y Bogdan, 1990) de las respuestas a la entrevista. La unidad de registro será la respuesta a cada pregunta, la unidad de contexto será la entrevista global.

REFERENCIAS

- Bakken, L. y Ellsworth, R. (1990) "Moral development in adulthood: its relationships to age, sex and education" **Educational Research Quarterly** Vol. 14(2), 2-9.
- Bell, R., Buerkel, N. Gore (1987) "¿Did you bring the yarmulke patch kid? The idiomatic communication of young lovers" **Human Communication Research** Vol. 14(1), 47-67.
- Boehm (1963) "The development of conscience: A comparison of upper middle class academically gifted children attending catholic and jewish parochial schools" **Journal of Social Psychology** 59, 101-110.
- Coady, H. (1986) "Bahavioral correlates of moral judgment" **Journal of Psychology** Vol. 120(2), 191-198.
- Cohn, L. (1991) "Sex differences in the course of personality development: A meta-análisis" **Psychological-Bulletin** Vol. 109(2), 252-266.
- Dowling, C. (1985) **El Complejo de Cenicienta**, México: Grijalbo.
- Edwards, C. (1975) "Societal complexity and moral development; A Kenyan study" **Ethos**, Vol. 3, 505-527.
- Festiger L. y Katz D. (1975) **Los Métodos de Investigación en las Ciencias Sociales** Buenos Aires: Paidós.
- Freud, S. (1914) **Sobre el Narcisismo** México: Ed. Iztaccihuatl, Obras Completas.
- Freud, S. (1925) **Algunas Consecuencias Psíquicas de la Distinción Anatómica de los Sexos** México: Ed. Iztaccihuatl Obras Completas.
- Freud, S. (1931) **Sexualidad Femenina** México: Ed. Iztaccihuatl, Obras Completas.
- Friedman, W., Robinson, A. y Friedman, B. (1987) "Sex differences in moral judgments?. A test of Gilligan's theory" **Psychology of Women Quarterly** Vol. 11(1), 37-46.
- Gibbs, J.C.; Widaman, K.F. y Colby, A. (1982) **Social Intelligence. Measuring the Development of Sociomoral Reflection** New Jersey, Prentice-Hall.
- Gilligan, Carol (1980) "Moral development in the college years" en A. Chickering, comp. **The Modern American College** San Francisco: Jessey-Bass.
- Gilligan, Carol (1985) **La Moral y la Teoría. Psicología del Desarrollo Femenino** México, Fondo de Cultura Económica.

- Gilligan, Carol y Belenky, M. (1980) "A naturalistic study of abortion decisions" en R. Selman y R. Yando comp. **Clinical-Developmental Psychology** New Directions for Child Development, No. 7 San Francisco: Jossey-Bass.
- Harris, H. (1970) "Development of moral attitudes in white and negro boys" **Developmental Psychology** Vol. 2, 376-383.
- Holstein, C. (1976) "Development of moral judgment. A longitudinal study of males and females" **Child Development** Vol. 47, 51-61.
- Kohlberg, L. (1969) "Stage and sequence: the cognitive development approach to socialization" en D. A. Goslin comp. **Handbook of Socialization Theory and Research** Chicago Rand McNally.
- Miller, Joan Baker (1976) **Toward a New Psychology of Women** Boston: Beacon Press.
- Murphy, J. M. y Gilligan, C. (1980) "Moral development in late adolescence and adulthood: A critique and reconstruction of Kohlberg's theory" **Human Development** 23, 77-104.
- Piaget, Jean (1932) **El Criterio Moral en el Niño** México, F.C.E.
- Pollak, Susan y Gilligan, Carol (1982) "Images of violence in Thematic Apperception Test stories" **Journal of Personality and Social Psychology** 42(1) 159-167.
- Pratt, M.; Diessner, R.; Hunberger, B. y Pancer, S. (1991) "Four pathways in the analysis of adult development and aging: Comparing analysis of reasoning about personal-life dilemmas" **Psychology and Aging** Vol. 6(4) 666-675.
- Rest, J.R. (1979) **Development in Judging Moral Issues** Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Sherwin, Susan (1992) **No Longer Patient. Feminist Ethics and Health Care** Temple University Press, Philadelphia.
- Simpson, E. L. (1974) "Moral development research. A case study of scientific and cultural bias" **Human Development** Vol. 17, 81-106.
- Taylor, S. y Bogdan, R. (1990) **Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación Social** Buenos Aires: Paidós.
- Valle Gómez-Tagle, Rosa Ma. (1986) **Desarrollo Moral y Educación** Tesis Doctorado México UNAM, Fac. Psicología.